MOCIÓN DE SALUDO

DISTRITO DE SANTIAGO DE PUPUJA - PROVINCIA DE AZÁNGARO DEPARTAMENTO DE PUNO

El congresista de la República, **WILSON RUSBEL QUISPE MAMANI**, integrante del Grupo Parlamentario **Juntos por el Perú**, en uso de sus facultades legislativas que le confiere el inciso c) del artículo 66 y el artículo 68 del Reglamento del Congreso de la República, propone la siguiente:

MOCIÓN DE SALUDO

CONSIDERANDO:

Que, el distrito de Santiago de Pupuja, ubicado en la provincia de Azángaro del departamento de Puno, fue creado mediante Decreto Legislativo N° 12103, emitido el 02 de mayo de 1854 durante el gobierno del presidente transitorio Mariscal Ramón Castilla. Este año 2025 conmemora su centésimo septuagésimo primer (171°) aniversario de creación política, fecha que honra la identidad y el legado de su pueblo.

Que, su patrimonio arquitectónico resalta con el Templo de Santiago de Pupuja, joya bárroca construida con piedra tallada de tono rosa, dedicada al Apóstol Santiago de Compostela. Este monumento, testimonio de la evangelización colonial, es un ícono religioso y artístico de valor incalculable.

Que, el distrito de Santiago de Pupuja, es cuna del "Torito de Pupuja", obra maestra de cerámica colonial creada por artesanos locales, reconocida mundialmente por su forma esbelta y simbolismo cultural. Su economía se sustenta en la agricultura de altura (cultivo de papa, quinua y cebada), la ganadería de camélidos y la artesanía en cerámica, actividades que preservan técnicas tradicionales y generan desarrollo comunitario.

Que, siendo esta fecha tan significativa para el distrito de Santiago de Pupuja de la provincia de Azángaro, el Congreso de la República no puede ser ajena a esta, por lo que se merece el saludo de la Representación Nacional.

EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA

ACUERDA:

PRIMERO. - EXPRESAR su más emotivo **SALUDO, FELICITACIÓN y JUSTO RECONOCIMIENTO al DISTRITO DE SANTIAGO DE PUPUJA**, provincia de Azángaro del departamento de Puno, **al conmemorarse este 02 de mayo del 2025 su centésimo septuagésimo primer (171°) aniversario de creación política.**

SEGUNDO. - TRANSCRIBIR la presente Moción de Saludo al **Sr. JULIO O. MAMANI VILCAPAZA**, alcalde del **DISTRITO DE SANTIAGO DE PUPUJA**, y por su intermedio a todo el cuerpo de regidores, autoridades, comunidades campesinas, rondas campesinas, sindicatos, transportistas, comerciantes, productores y a la población en general, cuyo compromiso impulsa el progreso de este emblemático distrito de Santiago de Pupuja.

Lima, abril de 2025

Atentamente

FIRMA DIGITAL

Firmado digitalmente por: QUISPE MAMANI Wilson Rusbel FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 30/04/2025 15:45:05-0500

WILSON RUSBEL QUISPE MAMANI
CONGRESISTA DE LA REPÚBLICA

C.C.Arch.

Av. Abancay cdra.2 – Edificio Juan Santos Atahualpa
Oficina N° 702 - Lima-Perú
Teléfonos: 311-7777 Anexo: 7294
Cel. 917896467
Correo electrónico: wquispem@congreso.gob.p